

CIRCULAR INFORMATIVA CURSO 2021/2022

Programa "Los Primeros del Colegio"

C.E.I.P. FRANCISCO FATOU

Con esta actividad se pretende:

- 1.- Adecuar las prestaciones de la Escuela Pública a las necesidades de la sociedad, ampliando el horario de atención escolar para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- 2.- Ofrecer un espacio adecuado para el juego, la comunicación y la recreación.
- 3.- Garantizar a las familias que los menores son atendidos por personal debidamente cualificado.
- 4.- Colaborar en la adquisición, de hábitos saludables de vida, consumo, alimentación y utilización del tiempo libre.
- 5.- Control de la calidad del Servicio, a través de la coordinación, seguimiento y formación continuada.

El horario en el que se desarrolla la actividad es de 7:30 a 9:00.

INSCRIPCIÓN Y TARIFAS CURSO 2021/22

1. Cumplimentar la inscripción a través de la web <https://espiralactitivedescolares.com/horario-ampliado/>
2. Es requisito **IMPRESINDIBLE** ser socio del AMPA
3. Los precios para el curso 2021/22:

<u>HORARIO</u>	SIN DESAYUNO	CON DESAYUNO	MEDIO MES S/DESAYUNO (MÁXIMO 10 DIAS)	MEDIO MES CON DESAYUNO (MÁXIMO 10 DIAS)
7:30-9:00	40,00€	63,00€	25,00€	38,00€
8:00-9:00	30,00€	53,00€	18,00€	32,00€
8:30-9:00	25,00€		15,00€	
Día suelto		6,00€		

Las cuotas serán las mismas independientemente de los días lectivos de cada mes, salvo en septiembre y junio, que se cargará la parte proporcional.

4. Los inscritos en el horario de 8:30h no podrán llegar antes de esta hora. En caso contrario se aplicará la cuota correspondiente al horario utilizado.
5. Las bajas, cambios de nº de cuenta, etc., se comunicarán antes del día 20 del mes anterior directamente al personal administrativo de la oficina de Espiral, S.L. (no sólo a los monitores), mediante e-mail a espiral@espiragrupo.com o en el teléfono 915539861, en horario de 10:00 a 14:00.
6. Para optimizar la gestión no se aceptarán abonos en efectivo.
7. Los gastos generados en los casos de devoluciones, por motivos ajenos a Espiral, serán por cuenta de los titulares.
8. Los usuarios que tengan una deuda de cursos anteriores, deberán liquidarla antes de hacer uso del servicio, que de lo contrario no serán admitidos.
9. Se adaptarán las medidas y protocolos Covid-19, según marquen desde las autoridades sanitarias.